



Comodoro Rivadavia, 05 de julio de 2023

VISTO:

La nota GEN FHyCS – DGA STW 8397/23 TRÁMITE FHyCS – DGA STW 11388/23 presentada por la Directora de la Maestría en Letras, Dra. Beatriz Neumann, donde solicita se le dé curso a la renuncia de la Dra. Angelita Martínez como miembro del Comité Académico de la Maestría en Letras, sede Trelew, a partir del 1° de julio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Dra. Neumann acompaña la solicitud de renuncia, como miembro del Comité Académico de la Maestría en Letras, sede Trelew, de la Dra. Martínez.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 4 y 5 de julio, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Aceptar la renuncia de la Dra. Angelita Martínez, DNI: 05.886.392, como miembro del Comité Académico de la Maestría en Letras sede Trelew, a partir del 1° de julio de 2023.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Posgrado para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 196/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente